



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION INTERINA DEL PUESTO DE
INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

TRIBUNAL DE SELECCION

PRESIDENTA:

Consuelo Galván Partido

VOCALES:

Félix González Márquez
David De Barros Diestre
Javier Parejo Bueno

SECRETARIO:

David De Barros Diestre.

ACTA Nº 2.

Siendo las nueve horas del día diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, se reúnen en el Aula Magna del Centro Educativo Municipal "Jesús García Trujillo", sito en la calle Camino de Magacela, s/n, los señores/as relacionados anteriormente, miembros del Tribunal que ha de resolver la convocatoria de un puesto de intervención del ayuntamiento de Villanueva de la Serena, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia del día veintiuno de enero de dos mil diecinueve.

Por parte de la Presidenta se excusa la asistencia de Ana María Frade Parra, por lo que habiendo concurrido más del cincuenta por ciento de sus miembros, la presidenta declara legalmente constituido el tribunal.

Una vez constituido el tribunal se presentan los supuestos prácticos por parte del Sr. David De Barros Diestre y el Sr. Javier Parejo Bueno con las siete copias de cada uno de ellos, tal y como se determinó en la reunión del tribunal celebrada el día 12 de febrero de 2019. Por parte de la Presidenta, se presenta en sobre cerrado y firmado el supuesto práctico que le correspondía presentar a la Sra. Ana María Frade Parra.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Sin más trámite, a las 10:00 horas se procede al llamamiento de los aspirantes, constatándose que han comparecido los siguientes:

Nº	Apellidos y nombre	DNI
1	RODRÍGUEZ GARCÍA, Antonio	45075256V
2	GARCÍA MEDEL, Fátima	07256166B
3	QUINTANA HERRERO, Alejandro	70065274Y

En primer lugar se cumplimenta por parte de los interesados una cuartilla en la que se escriben el nombre, apellidos y DNI. Dicha cuartilla se introduce en un sobre, el cual se cierra y se grapará al examen una vez finalizado este, para mantener la confidencialidad de los aspirantes mientras se valoran los exámenes.

Posteriormente, se explica a los aspirantes que el ejercicio consistirá en la resolución por escrito, durante un tiempo de 2 horas y 30 minutos, de tres supuestos prácticos con una valoración de cuatro puntos el supuesto uno y de tres puntos cada uno de los otros dos, relacionados con las materias objeto del puesto de trabajo, conforme al temario de la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, aprobado por Orden HFP/512/2018, de 21 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso libre a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (BOE nº 125, de 23 de mayo); que en la realización de la prueba se podrán utilizar los textos legales que los aspirantes consideren necesarios, a excepción de aquellos que estén comentados o contengan formularios; que el ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, quedando eliminados aquellos aspirantes que no obtengan una puntuación de 5 puntos; y que la calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, de mayor a menor.

Una vez, entregados los exámenes por los aspirantes antes de concluir el tiempo concedido, se procede a introducir los mismos en un sobre cerrado, en la solapa de la cual firman los miembros del tribunal.

Por último, se fija para el día 20 de febrero de 2019 a las 17:30 h. en el despacho del Jefe de Servicio de Planificación y Seguimiento de Proyectos sito en el Palacio de la Diputación Provincial de Badajoz, C/ Felipe Checa, 23 de Badajoz, como lugar y la hora para la corrección de los exámenes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

No siendo otro el objeto de la reunión, se levanta la misma a las doce treinta horas del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose seguidamente la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, el secretario, de todo lo cual doy fe.

La Presidenta:

Consuelo Galván Partido

Secretario:

David de Barros Diestre

Vocales:

Javier Parejo Bueno.

Félix González Márquez.